



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO	SUCESION
RADICACIÓN	41001-31-10-001-2019-00028-00
DEMANDANTE	CLARA INES ARBOLEDA
CAUSANTE	BEATRIZ CABRERA DE ARBOLEDA

Neiva, seis (6) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

En relación con el informe rendido por el citador adscrito al Despacho y por el archivo central de esta seccional, el Despacho corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días de los mismos, a fin que se pronuncie sobre su contenido y una vez transcurrido dicho término vuelva al Despacho para continuar con el proceso.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

INFORME DE NOTIFICACION

Neiva, 04 de mayo del 2021

Pasa al despacho de la señora Juez, informándole que el suscrito ha realizado todas las acciones necesarias para tratar de ubicar el proceso de sucesión del causante FABIO ARBOLEDA RAMIREZ el cual le fue asignado el número de radicación 1992-08640, pero el mismo no ha sido ubicado a pesar de haber solicitado al Archivo central la colaboración para encontrarlo, pues dicha oficina encargada de la custodia de los expedientes en estado archivo tampoco logro dar con su ubicación física.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

JULIO ANDERSON CARTAGENA PADILLA
Citador

URGENTE SOLICITUD DE DESARCHIVO DE PROCESOS

Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 20/04/2021 3:29 PM

Para: Archivo Central - Seccional Neiva <archcennei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (22 KB)

FORMATO PRESTAMO EXPEDIENTE 20 ABRIL 2021.docx;

Atendiendo lo ordenado por la secretaría de este despacho judicial y para su conocimiento y fines pertinentes, comedidamente me permito solicitar desarchivo de los siguientes procesos.

ADICIONAL A ELLO SOLICITO SU VALIOSA COLABORACION PARA QUE NOS VERIFIQUE SI EN EL ARCHIVO CENTRAL REPOSA ARCHIVADO EL PROCESO DE SUCESION DEL CAUSANTE: FABIO ARBOLEDA RAMIREZ Y NOS INFORME QUE JUZGADO DE FAMILIA TIENE ARCHIVADO DICHO EXPEDIENTE.

Cordialmente le saluda

**JULIO ANDERSON CARTAGENA PADILLA
CITADOR JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Palacio de Justicia de Neiva Oficina 203**

*Juzgado Primero de Familia del Circuito de Neiva
Palacio de Justicia Edificio Rodrigo Lara Bonilla
Carrera 4 No. 6 - 99 oficina 203
Email: fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co*



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RE: URGENTE SOLICITUD DE DESARCHIVO DE PROCESOS

Archivo Central - Seccional Neiva <archcennei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 3/05/2021 4:07 PM

Para: Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

buenas tardes

atendiendo la presente solicitud, le informamos que el expediente de sucesión del señor Fabio Arboleda Ramírez, con radicación aparente 41001311000119920824000, no se encuentra relacionado en ninguna de las bases de datos suministradas por el despacho ni en las relaciones que se tienen en esta dependencia. agradecemos suministrar más información que permitan la ubicación de dicho expediente, y estamos prestos a colaborar.

quedo atento.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Atentamente;

JORGE EDUARDO CAUPAZ TORRES

Auxiliar Administrativo 3.

DESAJ-NEIVA.

TEL: 8706343. ARCHIVO CENTRAL.

De: Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 20 de abril de 2021 3:29 p. m.

Para: Archivo Central - Seccional Neiva <archcennei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: URGENTE SOLICITUD DE DESARCHIVO DE PROCESOS

Atendiendo lo ordenado por la secretaría de este despacho judicial y para su conocimiento y fines pertinentes, comedidamente me permito solicitar desarchivo de los siguientes procesos.

ADICIONAL A ELLO SOLICITO SU VALIOSA COLABORACION PARA QUE NOS VERIFIQUE SI EN EL ARCHIVO CENTRAL REPOSA ARCHIVADO EL PROCESO DE SUCESION DEL CAUSANTE: FABIO ARBOLEDA RAMIREZ Y NOS INFORME QUE JUZGADO DE FAMILIA TIENE ARCHIVADO DICHO EXPEDIENTE.

Cordialmente le saluda

JULIO ANDERSON CARTAGENA PADILLA
CITADOR JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Palacio de Justicia de Neiva Oficina 203

*Juzgado Primero de Familia del Circuito de Neiva
Palacio de Justicia Edificio Rodrigo Lara Bonilla*

Carrera 4 No. 6 - 99 oficina 203
Email: famo1nei@cendoj.ramajudicial.gov.co



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 07 MAYO DE 2021

EL AUTO CON FECHA 06 MAYO DE 2021, SE NOTIFICA A LAS PARTES POR
ANOTACION EN EL ESTADO No. 071

RAMON FELIPE GARCÍA VASQUEZ
SECRETARIO